



ACTA CP 02/2021
18 DE FEBRERO DE 2021

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

ÁREA FÍSICA

ACTA N° CP 02/2021
18 de febrero de 2021
Sesión por videoconferencia

Asisten: Investigadores: Michael Reisenberger (Coordinador), Adriana Auyuanet, Miguel Campiglia y estudiante: Enzo Spera.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- Actas anteriores: Acta CP17/2020 del 4 de diciembre de 2020, Acta CP18/2021 del 16 de diciembre de 2021.y Acta CP01/2021 del 1 de febrero de 2021.

Resolución: Aprobar las Actas: Acta CP17/2020 del 4 de diciembre de 2020, Acta CP18/2021 del 16 de diciembre de 2021.y Acta CP01/2021 del 1 de febrero de 2021.

4 en 4

2.- Fecha defensa de Tesis de Doctorado Rodrigo Eyheralde.

Fecha propuesta para la defensa: 22 de febrero de 2021.

El estudiante entregó las copias de la tesis en plazo..

Resolución: Aprobar la fecha propuesta y comunicar a Bedelía.

4 en 4

3.- Solicitud admisión a la Maestría en Física- Felipe Rinderknecht.

Es egresado de la Licenciatura en Física. Solicita que los Dres. Javier Brum y Cecilia Cabeza sean sus Orientadores y tiene su acuerdo.

Resolución: Se aprueba el ingreso a la Maestría en Física del estudiante **Felipe Rinderknecht.**

Orientadores: Dres. Javier Brum y Cecilia Cabeza.

4 en 4

4.- Solicitud del estudiante de Maestría Álvaro Guaimare por créditos de cursos en el exterior y Plan de materias.

Se recibió el informe pedido al Dr. Juan José Downes

Teniendo en cuenta el informe del Dr. Downes y la documentación presentada esta comisión considera:

_ El título de Profesor en la especialidad Física en la UPEL, Venezuela de Álvaro Guaimare es equivalente en su contenido de materias de física al título de Profesor de Física del IPA.

_ Los Profesores recibidos del IPA se admiten a la maestría pidiéndoles 2 cursos de física avanzado de 90 horas de clase como nivelación. A estos cursos conjuntamente se le asignan 15 créditos de maestría, teniendo el estudiante que completar 45 créditos más para cumplir con el requisito de 60 créditos de curso para la maestría.

En el marco de sus estudios de Maestría en Física en la ULA, Venezuela el estudiante realizó varios cursos de física: Mecánica Cuántica, Mecánica Estadística, Caos y Dinámica No Lineal, Análisis y Procesamiento de Datos, y Dinámica de Fluídos. Estos cursos implican un total de 320 horas de clases.

_ Se toman entonces 180 horas de las clases que Álvaro Guaimare cursó en la ULA como equivalente de la nivelación y eso deja 140 horas..

Resolución: a) Se otorgan 39 créditos por las materias cursadas en la ULA.

b) . Se aprueba incorporar el curso "*Cuerpo menores del Sistema Solar*" de 15 créditos al plan de estudios del estudiante de Maestría Álvaro Guaimare. Los restantes 6 créditos serán definidos por el estudiante y su Orientador y deben ser presentados a la CP para su aprobación.

4 en 4

5.- Solicitud del Dr. Tabaré Gallardo de créditos para el curso Técnicas de Detección de exoplanetas UNC.

Resolución: Solicitar al Dr. Tabaré Gallardo aclaración sobre el número de horas y proponga a esta comisión los créditos que en su entender corresponderían a este curso.

4 en 4

6.- Solicitud de asignación de créditos por pasantía en el exterior y cambio de plan de estudios del estudiante de Doctorado Esteban Mato.

Orientador: Dr. Rodolfo Gambini.

6.1.- El estudiante de Doctorado Esteban Mato solicita 3 créditos por la pasantía realizada en Lousiana University, Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. Ivan Agulló en el marco del proyecto o "Early Universe as a Window to Quantum Gravity" de Marzo a Diciembre de 2016.

Los resultados fueron presentados en un seminario para el Grupo de Gravedad Cuántica en 2017.

Resolución: a) Aprobar y otorgar 3 créditos por “Pasantía “Early Universe as a Window to Quantum Gravity” en Lousiana, Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. Ivan Agulló” sujeto a la aprobación de evaluación oral.

b) Integrar el tribunal para la evaluación oral de la “Pasantía “Early Universe as a Window to Quantum Gravity” en Lousiana, Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. Ivan Agulló” con los Dres. Michael Reisenberger (Presidente), Rodolfo Gambini y Miguel Campiglia. fecha: 2 de marzo. Comunicar a Bedelía.

4 en 4

6.2- Modificación del Plan de Cursos de Doctorado del estudiante Esteban Mato.

El estudiante junto a su Orientador solicitan modificar su plan de cursos de posgrado que quedaría integrado por “Teoría Cuántica de Campos en espacios Curvos” (15 créditos) y “Tópicos de Gravedad Cuántica y Clásica” (12 créditos). Ambos cursos ya fueron aprobados por la CP y el estudiante ya aprobó los dos exámenes. Los 3 créditos restantes corresponden a la pasantía realizada en Lousiana University, Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. Ivan Agulló en el marco del proyecto o “Early Universe as a Window to Quantum Gravity”

Resolución: Aprobar modificar el plan de cursos del estudiante Esteban Mato que quedará: “Teoría Cuántica de Campos en espacios Curvos” (15 créditos) y “Tópicos de Gravedad Cuántica y Clásica” (12 créditos), “Pasantía “Early Universe as a Window to Quantum Gravity” en Lousiana, Estados Unidos bajo la supervisión del Dr. Ivan Agulló” (3 créditos)

4 en 4

7.- Tribunal para la Defensa de tesis de Doctorado de Esteban Mato.

Título tesis: "*Gravedad axisimétrica en variables de Ashtekar*".

Fecha defensa: fines de marzo de 2021.

Orientador: Dres. Rodolfo Gambini.

Resolución: Se aprueba integrar el tribunal de defensa de tesis de Doctorado para el estudiante Esteban Mato Capurro con los Dres. Raúl Donangelo (Presidente), Miguel Campiglia, Miguel Paternain, Jorge Pullin y Rodolfo Gambini (Orientador). Suplente: Dr. Michael Reisenberger.

4 en 4